



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): CHICHIPE MURAYARI PEDRO
Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMP-2020-003
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / LAGUNAS
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 027-2020-GRL-GGR-GRDFFS-ODPAA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 24/08/2020 - 23/08/2022
Zafra:
Volumen del Plan(m3): 975.69
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00303-2023-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 22/11/2023, Término: 22/11/2023
Nro Res. Inicio PAU: 00023-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Ampliación PAU: 00263-2024-OSINFOR/08.2
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Aniba panurensis</i> <i>Moena</i>	PC 01	333.721	122.88	122.88	100%	36,8%
2	<i>Cariniana decandra</i> <i>Papelillo</i>	PC 01	265.696	24.576	24.576	100%	9,2%



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

3	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo	PC 01	113.027	148.992	148.992	100%	131,8%
4	<i>Ormosia schunkei</i> Huayruro	PC 01	153.969	210.432	210.432	100%	136,7%
5	<i>Osteophloeum platyspermum</i> Cumala llorona	PC 01	109.275	153.6	153.6	100%	140,6%

Fuente: Resolución N° 00023-2024-OSINFOR/08.2.1

Fecha de Ingreso al Observatorio: 25/11/2023

Fecha y hora de Consulta: 18/10/2024 08:21:41

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.